



Acta de la XXIX Asamblea Anual Ordinaria

En la sede de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente, Av. Santa Fe 1157 (C.A.B.A.), planta baja (Sociedad Científica Argentina), el 7 de mayo de 2019, a las 18:30, habiendo transcurrido treinta minutos de la hora en que fue convocada, se dio inicio a la XXIX Asamblea Anual Ordinaria de la institución, bajo la presidencia de su Presidente, Académico de Número Emb. Dr. Raúl Estrada Oyuela. Estaban presentes los Académicos de Número Dr. Daniel Sabsay, Ing. Víctor Pochat, Dr. Hernán Carlino, Dr. Luis Bertello, Ing. Enrique Inhouds, Dr. Jorge Codignotto Barnes, Dr. Alieto Guadagni y Dr. Pablo Canziani. Los Académicos de Número Dr. Miguel Auge, Dra. Lilian del Castillo Laborde, Dr. Arq. Fernando Díez, Dr. Abel González, Prof. Zunilda González van Domselaar, Dra. Patricia Himschoot y Dr. Juan Morettón habían comunicado su imposibilidad de concurrir.

Adopción de la agenda

Comenzada la reunión se aprobó la Agenda de la XXV Asamblea Ordinaria Anual, propuesta por la Comisión Directiva, a fin de tratar el siguiente temario:

1. Lectura y tratamiento del acta de la XXVIII Asamblea Anual Ordinaria.
2. Homenaje al Académico de Número Ing. Agr. Héctor Daniel Ginzo, fallecido durante el año académico 2018.
3. Lectura y tratamiento de la Memoria y Balance del ejercicio 2017.
4. Informe del Tesorero.
5. Revisión de la nómina de Académicos.
6. Designación de Académicos Eméritos.
7. Incorporación de nuevos Académicos.
8. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Incorporaciones.
9. Actividades para el año académico 2019/2020.
10. Otros asuntos.

1. Lectura y tratamiento del acta de la XXVIII Asamblea Anual Ordinaria

Luego de su lectura y tratamiento, la Asamblea aprobó por unanimidad el acta correspondiente a la XXVIII Asamblea Anual Ordinaria.

2. Homenaje al Académico de Número Ing. Agr. Héctor Daniel Ginzo, fallecido durante el año académico 2018

Se decidió organizar una sesión especial de la Academia en homenaje al Académico de Número Ing. Agr. Héctor Daniel Ginzo, fallecido durante el año académico 2018, en una fecha a acordar con su familia.

3. Lectura y tratamiento de la Memoria y Balance del ejercicio 2017

La Memoria y el Balance del Ejercicio 2017 se aprobaron por unanimidad.

4. Informe del Tesorero

El Tesorero informó sobre los gastos ordinarios que se debe afrontar mensualmente y la consiguiente necesidad de que todos los miembros abonen las contribuciones mensuales con regularidad. Por otra parte, comentó las dificultades para regularizar la situación de la Academia ante la Inspección General de Justicia donde, por razones que se desconocen, está considerada actualmente como entidad inactiva. Se están llevando a cabo todas las gestiones necesarias para solucionar ese problema.

5. Revisión de la nómina de académicos

Se revisó la situación de cada uno de los Académicos, particularmente aquellos que están aquejados por serias dolencias, que les impiden participar en las actividades de la Academia. Asimismo se recordó a quienes están en uso de licencia, a los que se consultará sobre el momento en que prevén poder reintegrarse.

6. Designación de Académicos Eméritos

Se aprobó por unanimidad la propuesta de la Comisión Directiva de designar como Académicos Eméritos a los Académicos de Número Dr. Eduardo Pigretti, Ing. Conrado Ernesto Bauer, Emb. Vicente Guillermo Arnaud y Prof. Zunilda González van Domselaar, en reconocimiento de sus valiosos aportes a la Academia.

7. Incorporación de nuevos Académicos.

Se aprobó por unanimidad la incorporación de los doctores Claudia Eleonor Natenzon y Jorge Herkovits como Académicos de Número y de los doctores Pedro Lattera y Esteban Gabriel Jobbagy Gampel como Académicos Correspondientes. Estos nuevos miembros fueron propuestos por la Comisión de Incorporaciones y aprobados en la reunión de Comisión Directiva del 5 de octubre de 2018.

8. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Incorporaciones

En virtud de la terminación del mandato del Presidente, Emb. Dr. Raúl Estrada Oyuela, se decidió designar en su lugar al Ing. Víctor Pochat, a cargo hasta ese momento de la Secretaría General. Asimismo, en virtud de la terminación del mandato del Vicepresidente, Dr. Daniel Sabsay y la vacancia en la Secretaría General, motivada por la designación del Ing. Pochat como nuevo Presidente, se planteó la necesidad de cubrir ambos cargos.

Al no haber confirmado aún la disponibilidad de Académicos de Número para asumir esas funciones, se decidió que la Asamblea pasara a cuarto intermedio hasta que pudieran hacerse

las consultas correspondientes, para poder completar la integración de la nueva Comisión Directiva.

A las 19:30 y dada dicha situación, se pasó a cuarto intermedio hasta una nueva convocatoria.

.....

En la sede de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente, Av. Santa Fe 1157 (C.A.B.A.), planta baja (Sociedad Científica Argentina), el 19 de diciembre de 2019, a las 17:30, habiendo transcurrido treinta minutos de la hora en que fue convocada, se continuó el desarrollo de la XXIX Asamblea Anual Ordinaria de la institución, que había pasado a cuarto intermedio el 7 de mayo de 2019. Lo hizo bajo la presidencia de su Presidente, Académico de Número Emb. Dr. Raúl Estrada Oyuela. Estaban presentes los Académicos de Número Ing. Víctor Pochat, Dr. Hernán Carlino, Dr. Luis Bertello, Ing. Enrique Inhouds, Dr. Jorge Codignotto Barnes, Dra. Lilian del Castillo Laborde, Dr. Arq. Fernando Díez y Dr. Pablo Canziani.

Los Académicos de Número Dr. Daniel Sabsay, Dr. Miguel Auge, Dr. Alieto Guadagni, Dr. Abel González, Dra. María Cristina Zeballos de Sisto, Dra. Patricia Himschoot, Dr. Daniel Bouille y Dr. Walter Pengue habían comunicado su imposibilidad de concurrir.

8. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Incorporaciones (continuación)

Hechas las consultas correspondientes, para poder completar la integración de la nueva Comisión Directiva, se decidió designar al Emb. Dr. Raúl Estrada Oyuela como Vicepresidente y al Dr. Daniel Bouille como Secretario General.

Asimismo se decidió designar a los Académicos de Número Dr. Jorge Codignotto Barnes, Dr. Luis Bertello y Dr. Arq. Fernando Díez como miembros de la Comisión de Incorporaciones.

En consecuencia, la Comisión Directiva y la Comisión de Incorporaciones quedaron constituidas de la siguiente manera:

Comisión Directiva

Presidente: Ing. Víctor Pochat
Vicepresidente: Emb. Dr. Raúl Estrada Oyuela
Secretario General: Dr. Daniel Bouille
Tesorero: Dr. Hernán Carlino
Vocales: Dr. Luis Bertello
Ing. Enrique Inhouds
Dr. Miguel Auge

Comisión de Incorporaciones

Miembros:
Dr. Jorge Codignotto Barnes
Dr. Luis Bertello
Dr. Arq. Fernando Díez

9. Actividades para el año académico 2020

En base a una propuesta enviada por escrito por el Académico de Número Dr. Walter Pengue y otras ideas que surgieron durante el tratamiento de este tema en la Asamblea, se decidió organizar para el año 2020 un Ciclo de conferencias sobre grandes temas ambientales como, por ejemplo, Cambio climático y cambio ambiental global y sus impactos en Argentina, Agricultura y sustentabilidad agroalimentaria, Recursos hídricos y desarrollo, y Recursos naturales estratégicos: discusiones para un futuro sostenible.

Se encomendó a la Comisión Directiva la organización de dicho Ciclo, con la colaboración de todos los Académicos de Número.

10. Otros asuntos

Incorporación de nuevos Académicos

Dada la vacancia de varios sitaliaes, se solicitará a todos los Académicos de Número que propongan la candidatura de nuevos Académicos, dando prioridad a aquellas especialidades actualmente no representadas o con una escasa representación en la integración de la Academia.

Por otra parte, se encomendó a la Comisión Directiva que estudie la posibilidad de establecer una categoría de asociados que permita incorporar destacados jóvenes especialistas que vayan interiorizándose sobre las actividades de la Academia y colaborando en su implementación.

Contribuciones de los Académicos de Número

Dada la necesidad de cubrir los costos crecientes de funcionamiento de la Academia, se decidió establecer, para el año 2020, una contribución mensual de \$500. Para las contribuciones adeudadas, correspondientes a los años anteriores, se mantendrá el valor mensual histórico de \$300.

Sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la Asamblea a las 18:15.